



## **Poder Judicial del Estado**

### **AVISO**

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán hace del conocimiento de los abogados postulantes, de la comunidad progreseña y de la población en general, que a partir del viernes 28 del presente, con la finalidad de acercar la justicia a los ciudadanos del municipio de Progreso, iniciará labores el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, que tendrá como sede el predio 139 de la calle 31 entre 76 y 78 de la ciudad y puerto de Progreso.

**A T E N T A M E N T E**

Magistrado Abog. Ángel Francisco Prieto Méndez,  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia

Mérida, Yuc., a 25 de septiembre de 2007.